MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

CERTIFICADO No. 944/441.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE SAN VICENTE DE PUCALÁN"**, RUT N° **75.410.400-7**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 053, de fecha 06 de Octubre de 1999, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.1.012., de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 11 de Marzo de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidente**	:	Héctor Toro Candia Céd. Ident. N°. 4.991.225-0
-	**Secretaria**	:	Silvia Vargas Acevedo Céd. Ident. N°. 8.241.766-4
-	**Tesorero**	:	Ignacia Hidalgo Abarca Céd. Ident. N°. 6.810.142-8
-	**1° Director**	:	José Hernández Flores Céd. Ident N° 5.690.374-7
-	**2° Director**	:	Néstor Cabello Vargas Céd. Ident. N° 8.444.159-7

Se extiende el presente certificado a petición de la organización para ser presentado en las oficinas pertinentes para los derechos de agua.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil once.

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).